

DIARIO DE SESIONES DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 11 de noviembre de 2014

NÚM. 46

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

PRESIDENCIA DE LA ILMA, SRA, D.ª BEGOÑA SANZBERRO ITURRIRIA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2014

ORDEN DEL DÍA

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a asumir el importe de los gastos empleados por las entidades locales en la lucha contra la avispa asiática y a habilitar una partida en los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2015, presentada por los GP Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai.

1

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 4 MINUTOS.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a asumir el importe de los gastos empleados por las entidades locales en la lucha contra la avispa asiática y a habilitar una partida en los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2014, presentada por los GP Bildu-Nafarroa y Aralar-Nafarroa Bai.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Buenos días de nuevo, señorías, egun on. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local en la que como único punto en el orden del día tenemos el debate y la votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a asumir el importe de los gastos empleados por las entidades locales en la lucha contra la avispa asiática y a habilitar una partida en los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2015, propuesta que ha sido formulada por los grupos Bildu y Aralar.

Para la defensa de la moción, señor Rubio, tiene la palabra.

SR. RUBIO MARTÍNEZ: Muchas gracias, señora Presidenta, y buenos días de nuevo. No es la primera vez que en este Parlamento hablamos de esta especie invasora. Desde que apareció en Navarra en el 2010 han sido varias las iniciativas que diversos grupos hemos traído.

Recuerdo una moción con dos puntos en la que se instaba al Gobierno de Navarra a que implementase un protocolo ante la grave crisis ecológica que supone esta invasión y, además de la elaboración de este protocolo, a que se destinasen los recursos técnicos y económicos necesarios para de alguna manera eliminar la avispa asiática en nuestra Comunidad.

Pasados unos meses, nuestro grupo preguntó al Gobierno de Navarra qué había hecho en este sentido y en la respuesta, desde luego, no dice gran cosa, incluso viene a decir que no se ha realizado ese protocolo y no se han reservado esos recursos técnicos y económicos que en la moción se instaba a que se hiciesen. Incluso lo más llamativo es la respuesta que el Consejero nos da cuando dice que las labores de freno frente a esta plaga están resultando prácticamente infructuosas, de manera especial en la zona cantábrica, ya que ha llegado un momento en que la aparición de nuevos nidos ha superado con creces la capacidad para su eliminación. Entendemos que esta no es una respuesta que deba darse desde un Gobierno ante esta plaga.

Nosotros nos pusimos en contacto con diversas entidades locales que estaban realizando una encomiosa labor para erradicarla. Aquí tuvimos la oportunidad de que viniese el Ayuntamiento del Valle del Baztan junto con el Club Deportivo de Cazadores y Pescadores del Valle del Baztan, que sí están haciendo una labor –nos consta– importante en la erradicación de los nidos de esta avispa. Asimismo, sabemos de la iniciativa de la Mancomunidad de Malerreka que también está dando sus resultados en su zona.

Lo que entendemos y pretendemos con esta propuesta de resolución es que sea el Gobierno de Navarra el que asuma de una vez por todas lo que ya se decía en aquella moción que se aprobó en este Parlamento, que asuma los gastos que vengan derivados de la lucha contra la avispa asiática.

Nos encontramos ante una plaga como no se ha conocido hasta ahora, y, desde luego, el peso de la lucha no puede llevarlo ni el Ayuntamiento del Valle del Baztan, ni los cazadores y pescadores del Valle del Baztan ni la Mancomunidad de Malerreka, porque una lucha geográfica limitada no está poniendo las bases para la erradicación de esta avispa. Tiene que ser el Gobierno de Navarra desde su totalidad, desde todo el territorio, el que implemente medidas para frenar esta plaga.

Es por lo que pensamos que los gastos en los que han incurrido estas entidades locales deben ser inmediatamente, de alguna manera y siempre que se justifiquen, asumidos por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, y entendemos importante que en los futuros Presupuestos de Navarra se habiliten partidas en este sentido.

Yo creo que es muy claro de entender lo que estamos planteando y estamos seguros de que el resto de grupos así lo verán y que compartiremos y lograremos que el sí sea absoluto en esta Comisión. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Jiménez, para la defensa de la moción, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: Intervendré rápidamente porque yo creo que la defensa está hecha. Se suelen tomar a cachondeo estas cosas y casi cabría decir eso de que si vencimos al mejillón cebra, la almeja asiática y el cangrejo americano, venceremos también a esta avispa. Sin embargo, la verdad es que no está siendo muy seria la implicación del Gobierno. En Berriozar se han retirado ya seis nidos, y los ha tenido que retirar el Ayuntamiento.

Pero el problema no es que los retire el Ayuntamiento, el problema es que no hay ningún tipo de seguimiento, de directriz, de orden ni de control por parte del departamento. Me imagino que si ocurre, como ha ocurrido, que de repente aparece un nido en un árbol en medio de una calle, el Ayuntamiento, por pura responsabilidad, procede a retirarlo. Pero si aparecen, como han aparecido

también, nidos en medio de la ladera del monte Ezkaba, se pueden pegar ahí, como no hay un riesgo evidente para personas, ahí estarán los nidos de avispa asiática. No me cabe ninguna duda de que en el monte Ezkaba en estos momentos hay nidos de avispa asiática. ¿Por qué? Porque no hay nadie que haya asumido la responsabilidad de hacerle frente.

En Baztan, por un compromiso al que llegaron entre los guardas de montes, los cazadores y el Ayuntamiento, se dedicaron a controlar el territorio y a intentar eliminarlos, y está muy bien, con sus propios medios. No obstante, en la mayoría del territorio de esta Comunidad no hay nadie responsable ni de hacer seguimiento ni de detectar dónde se instalan los nidos ni de eliminarlos. Esa es la realidad.

En Mendillorri no hace mucho también quitaron dos. Claro, si aparecen en medio de un jardín, tienes que quitarlo. El problema es que para cuando estos nidos aparecen en medio de los jardines o de las zonas urbanas, cuántos no habrá en espacios donde simplemente no se detectan o donde si alguien va paseando y los ve, como, lógicamente, ahí no molestan directamente ni a los Ayuntamientos ni a los ciudadanos ni a nadie, ahí se quedan. Esa es la realidad y así es difícil ponerle límite, acotar el desarrollo y acabar con esta plaga.

Esto es un poco lo que está ocurriendo, que no hay nadie que haya asumido el control y la responsabilidad de este tema, y eso debería, sin ninguna duda, recaer sobre Medio Ambiente y sobre Desarrollo Rural. Son los responsables, los competentes en esta materia y no lo están haciendo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): ¿Grupos que desean intervenir a favor de la moción? Señora Ochoa, tiene la palabra.

SRA. OCHOA CANELA: Gracias, señora Presidenta. Egun on, buenos días, señorías. Todos hemos hablado de la importancia de combatir esta plaga, porque no solamente causa mucho daño al ser humano —las picaduras pueden llegar a resultar mortales—, sino también porque está acabando con las abejas, que yo recuerde, y la polinización es superimportante para el desarrollo de la vida.

Pienso que la dirección y el control los debería llevar Medio Ambiente, porque, al final, son los que más medios pueden tener, los del Gobierno de Navarra, bien sea la sección de Guarderío, bien sea con GAN. Con empresas que están trabajando en el sector forestal es mucho más fácil detectar precisamente si hay nidos, dónde están y erradicarlos.

También me parecería justo que se firmasen convenios con los Ayuntamientos para que se pudiese después eliminarlos, porque es fundamental poner trampas, eliminarlos, etcétera. Sé lo que nos van a responder, pero no hay que presentar enmiendas a los Presupuestos de Navarra, porque un Gobierno gobierna para todos y detecta los problemas y pone las partidas necesarias como en cualquier Ayuntamiento. Opino que un Ayuntamiento, cuando hace su presupuesto está pensando en todas las necesidades que tienen los ciudadanos y ciudadanas de esa ciudad o de ese pueblo. En ese momento, el Gobierno de Navarra debería tener precisamente una línea donde pusiese dinero y organización a fin de combatir todas aquellas plagas que están destrozando algo por lo que sacamos pecho, que es el medio ambiente. Nosotros votaremos a favor. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Señora De Simón, tiene la palabra*.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Votaremos a favor, porque falta un protocolo de actuación general, tal y como en este Parlamento se aprobó, y seguimos pensando que es absolutamente necesario, ya que no sirve –sirve como mal menor, pero no es suficiente– que cada Ayuntamiento actúe según su criterio y toda su buena voluntad. Entendemos que si no hay un procedimiento general y un control, la efectividad no va a ser suficiente.

En todo caso, como han sido las entidades municipales las que hasta este momento han abordado diferentes soluciones al problema, entendemos que al menos presupuestariamente esto se debe contemplar, porque, si no, estas entidades locales no van a poder continuar con estos trabajos.

La verdad es que conocido el ciclo biológico de esta avispa, que es una plaga que está reconocido por la comunidad científica internacional que está poniendo en riesgo la supervivencia de las abejas, y aparte de devorar abejas está devorando frutales, evidentemente, hay que tomar una medida, como decía, global.

Entonces, esta moción es una especie de moción mínima o paliativa, diría yo, para solucionar o por lo menos para mantener aquellas acciones de diferentes municipios para que puedan seguir llevándose adelante y al menos se ejercerá un control, parcial pero un control.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): *Muchas gracias.* ¿Grupos que desean intervenir en contra? Señor Gómez, tiene la palabra.

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Yo creo que han dado en la clave el señor Rubio y la señora De Simón en que hay que hacer una lucha global, porque, si no, es muy difícil erradicar una plaga, esta o cualquiera.

La realidad es que se ha hablado aquí del mejillón cebra y, evidentemente, no es el Gobierno de Navarra quien ha asumido esto, sino que ha sido a nivel estatal, claramente con la participación del departamento, la comunidad de regantes, etcétera.

Yo creo que es lo que se tiene que plantear aquí, porque entró por Gipuzkoa, donde cada vez va a más, está haciendo su trabajo, evidentemente, en Navarra cada vez va a más, y allá donde sea. Por eso, existe en estos momentos un trabajo, que es la Estrategia de gestión y control para la erradicación del avispón asiático que está haciendo el Estado, me consta que en muy breve plazo la va a presentar y conlleva eso: una estrategia general de lucha contra él, porque por mucho que hagamos en Navarra, en Gipuzkoa, en la cornisa cantábrica o en Galicia, que es donde se está extendiendo, es muy difícil si no se actúa contra él de forma global. Por eso digo que han dado ustedes en el clavo, aunque se han centrado en Navarra.

Yo creo que en Navarra, en estos momentos, evidentemente, hay que agradecer a la Asociación de Cazadores y a los Ayuntamientos que estén interviniendo, y también al Gobierno a través de sus diferentes departamentos, porque sí que están actuando. Tanto Medio Ambiente como Bomberos, etcétera, allá donde tienen que actuar y tienen conocimiento o los ven, actúan.

Opino que lo que falta es la coordinación con todas las Administraciones. Es lógico, si en Berriozar o en mi pueblo aparece, automáticamente, actuaremos nosotros. Yo creo que no tiene por qué ser no sé quién. Actuará ese Ayuntamiento en concreto, porque es la forma de hacerlo.

En cuanto a los costes, no lo sé. Esa es mi duda, si tiene que ser el Gobierno de Navarra el que debe asuma todos esos costes o, como otra Administración, puede ser una parte del Gobierno de Navarra en aquello en lo que esté actuando y otra parte de la Administración local allá donde le toque actuar.

Por esa razón, nosotros no vamos a apoyar esta moción entendiendo que no todo lo que se ha dicho aquí es así. Es decir, es real que Administración Local y las asociaciones están actuando, pero también el Gobierno a través de su departamento de Medio Ambiente y, como digo, también actuaciones de bomberos cuando se necesita. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora Gorri, tiene la palabra.

SRA. GORRI GIL: Gracias, señora Presidenta. Yo intervengo en el turno en contra, aunque anuncio que nuestra postura va a ser la abstención.

Me han llamado la atención las intervenciones de varios de los portavoces que hablan de medida global, de procedimiento general, de protocolo común, y me ha recordado enormemente a una moción que mi grupo presentó la semana pasada, la de las setas y los hongos. Y en algún momento parecía que el señor Jiménez y el señor Rubio estaban defendiendo prácticamente lo mismo que yo defendí con escaso éxito la semana pasada respecto a la necesidad de encontrar un protocolo común y unas medidas globales para los acotados de las setas y de los hongos.

Me centraré en el tema que nos ocupa. La necesidad de combatir esta plaga está en evitar las pérdidas económicas de los apicultores navarros y en proteger también la abeja común, que es el principal medio polinizador del 90 por ciento de las especies silvestres, ya que esta avispa asiática mata a esta abeja común para alimentar a sus larvas.

Desde que penetró en Navarra, el importante avance en poco tiempo del avispón ha sorprendido a los técnicos y ya se han localizado cerca de sesenta nidos o colonias.

Hasta el momento, los apicultores navarros están fabricando trampas artesanales que están resultando más o menos eficaces e intentan minimizar un poco el riesgo que tiene este animal.

Comunidades autónomas y Medio Ambiente han redactado una estrategia de lucha conjunta contra el avispón asiático debido a su rápida expansión por muchos lugares de la península: Burgos, Cantabria y Valencia ya tienen confirmada la presencia de la avispa asiática.

Como bien ha dicho algún otro portavoz, en Baztan ya se firmó un protocolo con una partida de unos 20.100 euros por año, repartidos al 50 por ciento entre el Ayuntamiento y el Club de Cazadores y Pescadores, tal y como se explicó en esta misma Comisión —creo— el año pasado, y que permitió minimizar en algún aspecto el efecto de propagación. Actualmente, se está luchando contra este avispón mediante la colocación de trampas artesanales o con sistemas de pértigas telescópicas con un líquido contaminante.

Se entienden la preocupación y la petición de una actuación y un protocolo conjunto. En eso, el Partido Popular sí que está a favor de elaborar una actuación conjunta, de elaborar un protocolo común y de tener un seguimiento de todos los nidos o colonias que existen en nuestra Comunidad.

El 27 de febrero del año pasado, se aprobó aquí por unanimidad una moción muy similar. También, el 21 de octubre del año pasado, en el Congreso de los Diputados se aprobó una proposición no de ley que instaba al Ejecutivo a desarrollar y poner en funcionamiento una estrategia nacional de lucha contra la avispa asiática. El texto, presentado por el grupo Popular, se aprobó por unanimidad en la Comisión de Agricultura y establece como prioritaria la colaboración entre

los Gobiernos autonómicos y la cooperación con otros países.

Varios expertos aseguraban en el texto que la erradicación total del insecto va a ser imposible, por eso se hace más imprescindible mantenerlo controlado. Esta estrategia, aprobada en el Congreso de los Diputados, apuesta por priorizar la investigación para descubrir una feromona efectiva que permita una captura rápida y masiva. Esperaremos, cómo no, el desarrollo de esta estrategia para ver cómo evoluciona. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señorías. ¿Desean intervenir en el turno de réplica? Señor Rubio.

SR. RUBIO MARTÍNEZ: En primer lugar, quiero agradecer al grupo socialista, en este caso su apoyo. Quiero constatar una serie de cosas. Lo que no vale es agradecer a las entidades locales la labor que están haciendo, reconocer la labor que están haciendo y cargar en ellas el peso económico de lo que suponen las campañas que se están haciendo en contra. Entendemos que debe ser el propio departamento el que asuma ese peso económico, si es que no quieren ellos implementar ese protocolo y poner las medidas. Desde luego, a nuestro entender, no se están poniendo las medidas que se deberían poner.

Es cierto que se trató el tema en el Congreso de los Diputados y que se habló de que se tiene que hacer una estrategia global y de que la actuación tiene que ser global. Eso lo compartimos, pero lo que no compartimos es lo que se ha dicho aquí: esperemos a ver qué resultado da esa estrategia global. No se puede esperar. Con esto no se puede esperar, hay que hacer lo que han hecho en Malerreka o lo que han hecho en Baztan, que es ponerse manos a la obra.

Lo que no podemos hacer desde este Parlamento es dejar que las entidades locales sean las que carguen con el peso de esta lucha, porque bastante tienen las entidades locales con la que les está cayendo, con los recortes que se está aprobando aquí. Bastante tienen con el modelo de financiación que hay en Navarra como para encima tener que soportar la lucha contra esta plaga.

Nosotros, desde luego, entendemos que tiene que ser el departamento el que se tiene que poner las pilas, y no solamente eso, sino que tiene que asumir los gastos de las entidades locales que ya se han puesto manos a la obra, porque con esto no se puede esperar. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Jiménez, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: La verdad es que da la sensación de que tanto por parte del Gobierno de Navarra como del Gobierno del Estado no se tiene muy claro si hacer o no hacer o si se quiere hacer o no hacer esperando a una solución definitiva y global. No entiendo muy bien qué significa eso. A mí me parece bien, sin ninguna duda, que tiene que haber estudios, pero la realidad es que es un problema que está día a día y se presenta en cualquier sitio y no hay un planteamiento de cómo abordarlo.

Es cierto que el Congreso de los Diputados iba a estudiar una feromona que los atraiga. No me cabe duda de que si la picadura de la avispa asiática a las personas les contagiase la demanda de un referéndum, el Partido Popular, el Congreso de los Diputados y todos los investigadores del Estado estarían como locos buscando la solución. Esto, sin embargo, da la sensación de que causa indiferencia, pero, ¿cuántos años llevamos hablando de esto? Llevamos dos o tres años de forma clara e importante con este asunto y, sin embargo, no hay solución.

No hay solución porque da la sensación de que hay dejación, como yo lo defino. Es decir, que el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra no haya, por ejemplo, diseñado una forma de abordar este tema con los Ayuntamientos, ni siquiera estoy hablando de que hasta el último céntimo de lo que gaste un Ayuntamiento..., es decir, si en el Ayuntamiento de Berriozar los funcionarios han retirado seis nidos, ni siquiera estoy planteando cuánto ha costado retirar esos seis nidos y que lo abone el Ayuntamiento, estamos planteando que haya una estrategia, que haya un planning de trabajo, de seguimiento y de control conjunto.

Evidentemente, cuando se abordan compromisos importantes como puede ser el de Baztan, que estamos hablando de un compromiso entre cazadores y el Ayuntamiento de veinte mil euros, que haya colaboración del Gobierno de Navarra. Si no, dejaremos de hacer y ya está, y las consecuencias, cuando lleguen, las veremos. Sabemos hasta dónde han llegado, pero no sabemos hasta dónde pueden llegar y cuando lleguen, igual pasará, por desgracia, como con el ébola. El ébola, en sus orígenes, se podría haber atajado y además de no morir miles de personas, se podría haber hecho, como decían, por veinticicno euros. Han muerto cinco mil personas y resulta que ahora hacen falta no sé cuántos miles de millones para poder atajarlo.

Así no se pueden abordar los problemas desde la Administración, y da la sensación de que es indiferente en este tema. Es menor, no quiero hacer comparaciones, que nadie piense que estoy haciendo una comparación entre la avispa asiática y el ébola, pero por la forma en que las Administraciones abordan muchas veces los problemas da la sensación de que se guían por los mismos planteamientos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señorías. Una vez terminado el debate, vamos a proceder a la votación. ¿Votos a favor de la moción? 8 votos a favor. ¿Votos en

contra? 6 votos en contra. ¿Abstenciones? 1 abstención. Por lo tanto, queda aprobada la moción debatida.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 28 minutos.)

6